



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
PLATA, 7
 (CENTRO REPUBLICANO)
 Teléfonos:
 Dirección, 454 :: Administración, 380
 :: Redacción, 434 ::
 Un mes, 50 céntimos
 Número suelto, 15 céntimos

Semanario republicano, órgano provincial del Partido Radical.

Horas de reflexión

La reflexión es, casi siempre, un sedante a la decepción y al dolor. Nosotros tenemos que confesar que la tarde aquella que en el Parlamento sonaba por vez centésima la palabra cordialidad, cayó sobre nuestra alma, como una gran pesadumbre, una desilusión enorme. Pensábamos que la cordialidad sellada con palabras entre hombres sentados en escaños cómodos, viviendo un ambiente bien distinto al que se desenvuelve el pueblo, caería como catarata de agua helada sobre los entusiasmos que una crisis enciendera en el alma republicana del país.

La nación vivió unos días de esperanza; de esperanza en que, al fin, se cerraría el ciclo de tragedias que unos gobernantes ineptos, apasionados, atentos más a una destrucción estúpida que a una labor constructiva liberal y serena, le habían abierto en lo más vivo y sensible.

Muy peligroso es marchar un día y otro día y muchos más por el camino de la esperanza que se aleja; pero más peligroso es abrir un paréntesis a la alegría de una realidad que se acerca, y cerrarlo burlescamente, luego, con una honda decepción.

Nosotros veíamos aquella tarde al pueblo republicano decepcionado una vez más y en plena deserción de las banderas que tanto amó. Por eso salimos del Congreso con la pesadumbre de una jornada fatal y con el ánimo vencido por la desilusión más espantosa.

Pero la reflexión aleja la pesadumbre y, a veces, calma el dolor. Pensamos que una coacción ineficaz había cerrado a un hombre —única promesa republicana de paz— el camino del Poder. Que si en las alturas se forja el rayo, a veces se siente el vértigo del miedo también.

Pensamos que un «veto», más aparatoso que posible, pero de todos modos eficaz, impediría dar satisfacción a las ansias nacionales, llamando a D. Alejandro Lerroux al Poder.

Pensamos que una amenaza, que no resiste el análisis ni la prueba, de conmoción violenta, detendría siempre las altas iniciativas ante el obstáculo de la duda cruel.

Esa duda sobre el mito socialista,

tenía que desvanecerse para que se entregara sin zozobra el Gobierno al Partido Radical. Y a ello tendió fundamentalmente el discurso parlamentario del Sr. Lerroux.

En aquella sesión quedó el «veto» deshecho y la amenaza, retirada. Quedó libre el camino para una resolución patriótica, de la más alta magistratura de la nación.

Reflexiónese sobre la actitud del Sr. Lerroux y se verá que era en realidad la única oportuna y republicana.

Marcharse de las Cortes suponía la revuelta en la calle; la revuelta en unos momentos en que hay muchas gentes que acechan el momento de la confusión para intentos peligrosos. Reanudar la obstrucción era, a todas luces, disparatado, después de comprobar que ella es inútil ante unos hombres que poseen la extraña ética de separar la dignidad política de la dignidad personal.

Cierto que esos hombres arruinan a España, que van hundiendo a la República, que han olvidado los principios esenciales de la democracia, al perder el sentido de tolerancia y de libertad.

Cierto todo eso y más. Innegable que ningún sector de opinión, absolutamente ninguno, ve correspondida la ilusión de tantos días, con una venturosa realidad.

Pero ¿cabía otro recurso que el de anular hasta lo último todo pretexto que los socialistas aleguen para seguir en la gobernación nacional? ¿Podrán ahora alegar, para continuar en el Poder, la discordia entre los republicanos, discordia que procuraban fomentar y mantener?

La vía está expedita, la voluntad superior, libre. El obstáculo que torciera el rumbo de la crisis reciente, desapareció también.

Esperamos, pues, que la primera ocasión propicia servirá para que la crisis que se abra, pueda resolverse sin coacciones de ninguna clase y sirviendo exactamente los anhelos del país.

La reflexión induce a creer eso. Quiera el destino que la pasión no ciegue en nadie las fuentes de la serenidad, evitando días muy negros a la República española.

P. Riera Vidal.

Manfestaron los Socialistas que caso de ofrecérseles cargos de Gobernadores, los aceptarían.

Nosotros les concederíamos los cuarenta y nueve gobiernos civiles, a ver qué hacían y en qué situación quedaban, después de haber dicho a los obreros que todo lo que en los pueblos ocurre, es por culpa de los Gobernadores.

Gregorio.

COMEDORES, DORMITORIOS. Renacimiento, Jacobino. Cubista, económicos.

Fábrica **PALOMINO**
 Casa de absoluta garantía.

Las Congregaciones enseñantes

Aprobada la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, pronto será un hecho la prohibición de la enseñanza a estas Congregaciones, y para evitar la labor de ciertos mojigatos que pretenden hacer creer que el Estado no podrá sustituir no ya con ventaja, sino con cierta igualdad, a los Maestros de las Congregaciones, escribo este artículo, malo como mío, pero también sincero como todos los que de mí pluma proceden.

En primer lugar, afirmaré de un modo rotundo que las Ordenes enseñantes ni aman, ni quieren, ni desean la cultura del pueblo. Estas se dedican a la enseñanza por lo que tiene de industria, pero desprecian la parte noble y sana de la misma, que es el anhelo de todo Maestro por hacer la Humanidad algo más buena y más culta por medio de su trabajo.

Consecuentes con este principio, veréis grandes Colegios con los últimos gritos de la Pedagogía en cuanto a material, pero estos Colegios no los busquéis en los pueblos miserables, en donde jamás se oyó el silbido de la locomotora ni la voz estridente del «speaker» de la radio. En esas miserables aldeas la enseñanza es privación y no industria, y los frailes no la aceptan como tal. Además, en esas aldeas vive la plebe, y ésta jamás interesó a esos buenos señores. La humilde Escuela rural es la única antorcha que alumbró la tremenda ignorancia de esos pueblos en donde toda incomodidad tiene su asiento. Los grandes Colegios de las Ordenes enseñantes son sólo para la aristocracia de la sangre o del dinero. Seguramente me argüiréis: «Es que en esos Colegios hay clases

de primera enseñanza para los niños pobres». Es verdad; todos esos Colegios dedican algo de lo más lóbrego que tienen para recoger unos cuantos arrapiezos y con ellos vendan los ojos del ignorante o poco investigador; pero si queréis, preguntad quién dirige esa Escuela y veréis cómo en la mayoría de los casos es un Maestro seglar, un pobre Maestro seglar, que fracasado para regentar la Escuela del Estado, es víctima de la explotación frailuna, ya que los sueldos que dan estos buenos señores son misérrimos e irrisorios, mientras ellos cobran pingües retribuciones a los alumnos de casas adineradas que caen en sus manos.

Otras veces, esas mismas mojigatas personas que casi ninguna de ellas ha saludado a la Pedagogía, sostienen que los métodos, procedimientos, formas, etc., seguidos por los frailes son inimitables, y que los frutos obtenidos por ellos no podrán ser nunca igualesados por los Maestros del Estado.

Pobrecitos, no saben lo que dicen. La venda del fanatismo cubre sus ojos y no les deja ver más allá de las narices, porque si así no fuese, los que tal afirman sabrían que la Pedagogía sólo será completa cuando haya recogido todos los tanteos y todos los esfuerzos de los que han querido mejorar la Humanidad por la cultura y la educación.

Las Ordenes enseñantes, víctimas de una ortodoxia demasiado intransigente, no han permitido que a sus reglamentos de estudio lleguen las sagaces investigaciones que han aportado al campo de la Pedagogía, como ciencia no acabada, pensadores tan ilustres como Rousseau, Basedow, Condorcet, Locke y tantos otros que tras largos ensayos y meditaciones, llevaron a la Pedagogía los frutos de sus estudios.

La consecuencia lógica es, que la Pedagogía de las Ordenes religiosas es incompleta y anticuada. Hoy podríamos leer el «Ratio studiorum» tal y como lo escribió Ignacio de Loyola, mientras que de aquella vieja y tiránica Escuela definida por Aristóteles, como «lugar de tormento», y cuyo principal precepto pedagógico era aquel bárbaro e inhumano «la letra con sangre entra», a la moderna y racional Escuela, media un abismo.

Muchas otras razones podría citar para demostrar que no es tan completa como dicen algunos la enseñanza de las Ordenes religiosas, pero por no alargar más este artículo me limitaré a decir que las Congregaciones enseñantes solo desarrollaron las facultades brillantes pero nunca la lógica y la razón. Puede que hayan hecho

buenos dialécticos pero nunca buenos pensadores. A los ultramontanos que juzgan las cosas sin conocerlas, les recomiendo que lean el Quijote transpirenático del gran satírico Rabelais, y puede que después de leerlo y pensar serenamente, convengan conmigo en que los frailes enseñantes son los Jove-lines de la educación. Los Ponócrates, buscables en la Universidad, Instituto o Escuela popular, cuyos dirigentes son los que verdaderamente ansían y aman la cultura del pueblo.

R. Sánchez Bueno.

Almonacid de Toledo y Junio de 1933.

Legítimos Bacalaos Noruega y Tostón REGULÓN

Cuatro Calles, 11, teléfono 374.
 Scursales: Santo Tomé, 6, teléfono 215 y Plaza de las Capuchinas, 4, teléfono 272.

Broma de amigo

Al ocupar nuevamente el Poder el Sr. Azaña, en unión de los Ministros vitalicios y los flamantes de Hacienda, Marina, Comercio e Instrucción, han hecho pública declaración de enmendar los errores cometidos en su anterior actuación, empezando para España la era de tranquilidad tan deseada.

El Ministro de Comercio puso como condición para colaborar en el Gobierno, la derogación inmediata de la ley de Defensa. ¡Qué candidez la de este señor! Porque si los quitan esa ley, ¿quién les defiende? ¿Maurá? ¡No! Sabe muy bien el nuevo Ministro que la única defensa que les queda a esos señores es dicha ley; buena prueba de que no cuentan con la defensa de la opinión, cuando no exploran la voluntad del país por medio del voto, pero en fin, proponen enmendarse, y.... España se conforma con el propósito.

Nosotros mismos deseamos la continuación de este Gobierno por tiempo indefinido, porque si no, ¿cómo se aprobarían los planes que indudablemente traerán los nuevos Ministros? Porque suponemos que el actual de Marina no seguirá la obra de su antecesor, que todo el tiempo se le ha pasado en estudiar la forma de echar a pique una calabaza por su propio peso en un sitio fijo y sin que vaya a la deriva. Sería una insensatez se fuera este Gobierno y España no pudiera disfrutar que el actual Ministro, de acuerdo con el de Agricultura (por ejemplo), presentara a las Cortes un proyecto en estos o parecidos términos:

Para intensificar la importación de productos alimenticios, como trigo, maíz, aceites, garbanzos y otros, concederán las Cortes a este Ministerio un crédito extraordinario de X millones, bien para cons-

trucción de barcos mercantes (nosotros somos pacíficos), bien para subvencionar a Compañías de navegación nacionales o extranjeras que nos importen dichos productos hasta abastecer totalmente el mercado nacional, y de esta forma podrán los agricultores españoles conservar en sus graneros y depósitos los que tengan de cosechas anteriores y los que recolecten el actual, única forma de economía que deben observar los países adelantados: meter y no sacar, como aquí se hace; si no, ¿por qué hace dinero el usurero? De esa forma, hoy guarda un duro, mañana otro, y así sucesivamente, sin sacar ninguno y.... capital formado.

El Ministro de Hacienda no tendrá que preocuparse para atender los pagos necesarios a esa importación, porque el del agua inventará algo para hacer frente (supongamos): pagar en trapos, otro acierto que le aplaudiríamos; así evitaría tener que lavarlos.

Así el Gobierno tendrá, conciencia de su pasado, brindando a los españoles, Compañías.... y algo de pescado.

El Sr. Ministro de Comercio, al cual rogamos no deje el cargo —por la defensa de la ley— en atención a lo anteriormente expuesto, y que entonces alarmaría a la opinión al ver que a los pocos días de inaugurada la apertura diera en quiebra el único comercio que nos queda. No haga semejante disparate el Sr. Franchy, que ya estamos hartos de oír la frase de.... Industria y Comercio en crisis.

No dimita el Sr. Roca, pues con razón se lo pido, no tenga usted el corazón, más duro que su apellido.

En Instrucción (atención, reclusas) nos pondremos a más altura que cualquiera nación bélica, gracias a los propósitos del Sr. Barnés, el cual debiera quitarse de su apellido el néa, y sería cuando los españoles estaríamos en nuestro elemento, ayudando de esta forma a la única industria nacional que nos queda y no debemos consentir dé en quiebra.

Aplaudimos sin reservas, al Ministro de Instrucción; pues que de intelectuales, nos llenará la nación.

Mientras los nuevos trabajan, los vitalicios tendrán tiempo de dedicarse a estudiar el efecto que prácticamente han producido sus disposiciones, y con nuevos bríos seguir el camino emprendido, en el cual, y particularmente el señor Largo, le queda algo por hacer, y es cambiar los Jurados mixtos por Jurados expresos.

Estos que buscan la enmienda sin salirse del Gobierno, aguantarán el calor, y se pasará el invierno sin haberlo hecho mejor.

Julián Morales.

Camarenilla y Junio de 1933

ANTONIO LILLO MACÍAS
 AGENTE DE NEGOCIOS
 HABILITADO DE CLASES PASIVAS
TOLEDO

Señor Ministro de Instrucción Pública

Ante la idea de una regeneración reflexivamente calculada, ¡cuántos esfuerzos realiza la humanidad al pasar de los tiempos para conquistar la perfección como fin!

El estudio y la conciencia que cada uno tiene del destino, es una prueba del perfeccionamiento de las facultades, del libre desenvolvimiento, del fin que la humanidad persigue en su progreso.

Ahora que se va haciendo la luz del entendimiento por la Escuela, y por ella se ha interesado firmemente el alma de todos los españoles; ahora que va reclamando el Estado sus tendencias democráticas; ahora que en favor de la lucha parece que los derechos del niño se

elevan por fortuna y el azar le ha colocado al nuevo Ministro en el alto sitio del templo de la civilización, y desde él aspira a dirigir los asuntos pedagógicos.

Ahora, por una manifestación del sentir jurídico, la sociedad como conciencia viva, pide al conocido Pedagogo, la más energética, pronta y eficaz solución al problema de la enseñanza, sin tantos gastos, ni lujos; sin tantas exigencias para colocar Escuelas donde no hay Maestros donde han huido del irri-

PUGILATO

Los entusiasmados con eso que se ha dado en llamar cordialidad republicana, prongan que los socialistas, en cuanto que esa cordialidad sea un hecho, se retirarán del Poder, porque así les conviene a ellos.... y a la República.

¡Qué gran equivocación!.... Los socialistas no se van, lo decimos nosotros, ni con cordialidad ni sin ella.

Podrán manifestarlo así, pero es con el propósito de engañar a los inocentes republicanos y que los dejen otro poco tiempo de disfrutar tranquilamente de la breva.

No negamos, porque se ve, que muchos socialistas de los de primera fila interpretan el momento de acuerdo con la realidad, y son partidarios, hace tiempo, de una retirada digna. Pero es que la primera fila la integran seis u ocho.

Vienen luego las demás filas, hasta la quinta, y a éstas no puede hablárseles de retirada, porque son capaces de morder a quien se lo miente.

Es más, que según nos dicen, tienen el propósito lo que integran las filas segunda hasta la quinta, de presentar una proposición en el Parlamento para que se declare que jamás podrán venir otros Diputados a sustituir a los actuales, quedando ellos nombrados a perpetuidad.

Y caso de llegarse a la votación, ya se sabe. La mayoría manda.

A pesar de lo que manifiestan los hombres más puros y destacados del federalismo, opuestos terminantemente a toda colaboración con la pandilla social-enchufista, el hecho es que el Sr. Roca sigue dirigiendo la Industria y el Comercio.

Lo que él se dirá: «Hablar, hablar, pero aquí entré, buen trabajo me costó, y será más difícil echarme a mí que a los socialistas».

Por nuestra parte, hacia mucho tiempo que teníamos calado al señor Roca. Tanto exhibirse y tanto zascandilear no podía ser con otro propósito que con el de colarse a las primeras de cambio.

Y así ha sido.

El viernes fué un día de agitación en algunas poblaciones. ¿Motivos? Las colgaduras.

Tan imbéciles son a juicio nuestro los que llevan a cabo la estúpida ostentación de las colgaduras como los que entretienen el tiempo en lanzar denuestos ante ellas.

Los primeros deberían comprender que no es con esos movimientos como mejor se defienden las buenas causas, y los segundos comprender también que es en cosas más prácticas en lo que hay que emplear las energías.

Unos pingos que cuelgan de algunos balcones, no es motivo para meter escándalo.

HORARIO POLITICO

Sigue la «cordialidad» en el Parlamento. Todo se desenvuelve en un ambiente de paz. Todo menos las brillantes catilinarías del Sr. Sánchez Román al Gobierno, centradas, de un modo especial, contra los Ministros de Agricultura y de Trabajo, los más funestos para la paz y para la economía nacional.

Otra vez vibró la protesta contra la desdichada ley de Términos municipales. Se adujeron razones, se citaron ejemplos, se demostró hasta dónde perturba con diáfana claridad. Que ella es la causa del ochenta por ciento de los conflictos del campo; que ella supone para el obrero el hambre y para el patrono la ruina. Que sólo una terquedad inconcebible, un anhelo nada patriótico, nada republicano, de sacrificar lo nacional a pequeños egoísmos societarios, puede mantenerla en pie. Se dijo todo eso y.... la fatídica, la trágica ley sigue en pie.

A la fuerte arremetida contra el Sr. Domingo, contestó éste con palabra más abundante que razonadora y precisa. Fuerza es convencerse ya de que el mucho hablar supone casi siempre un pobre hacer.

En otras ocasiones, los Ministros, ante una oposición tan dura y tan certera, hubieran consultado a su conciencia y terminado ese examen con la dimisión. Ahora, no. El «nuevo» estilo permite a los Ministros seguir destrozando a España sentados alegremente en el banco azul. En ese banco que, en los últimos días, más que asiento de Ministros de una República parecía banquillo donde se debaten incómodos y nerviosos los procesados por gravísima acusación.